



Departamento de Administración de Recursos

División de Servicios de Salud Ambiental
675 Texas Street, Suite 5500 Fairfield, CA 94533
(707) 784-6765 - www.solanocounty.com

SB 1383 Residuos Orgánicos Solicitud de Exención Para Negocios

CATEGORÍA: Nuevo Renovación
TIPO DE EXENCIÓN: Frecuencia de la colección De Minimus Espacio físico

Nombre del Negocio: _____

Dirección: _____

Dirección Postal (si es diferente): _____

Nombre Del Contacto: _____ Título: _____

Teléfono de Oficina: _____ Teléfono Móvil: _____

Correo Electrónico: _____

Residuos Orgánicos	Verdes	Alimentos	Otros
Ejemplos típicos de residuos (recortes de césped, cáscaras de papa, astillas de madera, etc.)			
Descripción del contenedor* (material, tamaño, tapadera, etc.)			
Método de eliminación (autotransporte, compost, etc.)			
Frecuencia de eliminación (diaria, dos veces al mes, etc.)			

** Los contenedores deben ser impermeables, a prueba de roedores, a prueba de moscas, y equipados con tapas ajustadas que son adecuadas para recibir y mantener, sin fugas o escape de olores, todos los residuos que se producen, crean, o acumulan en el establecimiento.*

Estoy de acuerdo en mantener registros para la inspección y sé que el incumplimiento puede causar la revocación de la exención.

Firma del Representante del Negocio

Fecha

For office use only:

APPROVED DENIED Inspector _____ Date _____

SB 1383 Hoja de Referencia de Exención de Residuos Orgánicos Comerciales

Ordenanza del Condado de Solano Numero 2021-1825

A partir del 1 de enero de 2022, todos los generadores comerciales de desechos orgánicos deben: 1) suscribirse y cumplir con los requisitos del servicio de recolección de desechos orgánicos proporcionado por el Condado o 2) transportar desechos orgánicos de una manera que cumpla con los requisitos de la división 7 del CCR, capítulo 12, artículo 7. Los generadores pueden elegir ambas opciones. Las exenciones se describen a continuación.

Exención de Frecuencia de Colección

Una jurisdicción puede permitir que el propietario o inquilino de cualquier residencia, local, establecimiento comercial o industria que se suscriba a un servicio de recolección de desechos orgánicos de 3 o 2 contenedores organice la recolección de desechos sólidos cada 14 días en lugar de cada 7 días. El Condado o su transportista autorizado deben demostrar que la recolección menos frecuente no comprometerá la salud y seguridad pública.

Exención De Minimis

Un negocio comercial debe demostrar que:

1. La recolección total de desechos sólidos del negocio es de 2 yardas cúbicas o más por semana Y los desechos orgánicos generados en el sitio son menos de 20 galones por semana.
O
2. La recolección total de desechos sólidos del negocio es de 2 yardas cúbicas o menos por semana Y los desechos orgánicos generados en el sitio son menos de 10 galones por semana.

Los Generadores deben proporcionar una verificación por escrito de elegibilidad para esta exención cada 5 años y notificar al Condado si se excede el umbral de exención.

Exención de Espacio Físico

El propietario de un negocio, dueño de la propiedad, personal, transportista, arquitecto con licencia, o un ingeniero con licencia debe demostrar que el establecimiento carece de espacio adecuado para una configuración de residuos orgánicos. Los generadores deben proporcionar una verificación escrita de elegibilidad para esta exención cada 5 años y notificar al Condado de cualquier cambio en el espacio disponible.

Definiciones y Ejemplos

Organic Waste: Solid wastes containing material originated from living organisms and their waste products. This includes but is not limited to food, green material, landscape and pruning waste, lumber, wood, paper products, printing and writing paper, manure, biosolids, digestate, and sludges. *Examples: yard clippings, potato peelings, wood chips, newspaper, and compost.*

Residuos Orgánicos: Residuos sólidos que contienen material originado de organismos vivos y sus productos de desecho. Esto incluye, pero no se limita a alimentos, materiales verdes, el zacate cortado y el desecho de la poda, madera, productos de papel, papel de impresión y escritura, estiércol, biosólidos, digestatos y lodos. *Ejemplos: Recortes de césped, peladuras de papa, astillas de madera, periódico y compost.*

Residuos Verdes: Residuos urbanos que provienen de la jardinería, y que generalmente consisten en hojas, recortes de césped, hierbas, residuos de madera, ramas y tocones, residuos de un jardín doméstico y otros materiales orgánicos diversos. *Ejemplos: Recortes de pasto, ramitas, compost y astillas de madera.*

Desperdicios de Comida o Residuos Putrescibles: Residuos capaces de ser descompuestos por microorganismos y que podrían causar molestias debido a olores, vectores, gases u otras condiciones ofensivas. Esto incluye materiales tales como, pero no limitado, a desperdicios de alimentos, despojos y animales muertos.

Materiales de Construcción: Residuos de materiales de construcción, tales como madera o material de embalaje, que no contienen material incompatible. *Ejemplos: madera y materiales de embalaje de cartón.*

Papel: Los productos incluyen, pero no se limitan a productos de limpieza hechos de papel, cajas de cartón, embalaje, carpetas de archivos, carpetas de archivos colgantes, cajas corrugadas, pañuelos y toallitas. *Ejemplos: Toallas de papel usadas, periódicos y cartón que no está recubierto de plástico.*